

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Francisco Fortezza, Vicario desta Villa de Madrid y su partido, por la presente, por lo que a nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y vender el Sermon antecedente, atento que de la censura del Padre Fr. Lucas de Loarte, de la Orden de Santo Domingo, a quien le remitimos, consta no contiene cosa contra nuestra Santa Fe Católica, y buenas costumbres. Dado en Madrid a onze de Febrero año de 1669.

Doct. D. Francisco
Fortezza.

Por su mandado.
Juan Bautista Sanz Brau.

AL QUE LEYERE.

EL R.P.M. Fr. Ignacio de Victoria, gloria de España, lugre de Andaluzia, y principalmente de la Ciudad de Sevilla, donde nació, honra grande del Orden de S. Augustin: cuyo Habitotruxo, y cuya Regla profeso: floreció por los años de mil y seiscientos y veintenúmero por la Religion el año mayor de la Vniversidad de Salamáca, leyó Artes en el Convento Real de San Augustin de Burgos; fue Maestro de Estudiantes de la Vniversidad de Salamanca, Lector de Theología de Alcalà, en este tiempo predicó en Burgos, en Salamanca, en Segovia, en Alcalà, y en Madrid; con que aplauso, con que loa, con que admiracion, y estimación de los que le oyeron, y trajeron, todo es mas allá de los encarecimientos, y no es dezir en aquel tiempo faltaron Catedraticos a la Orden de San Augustin, cinco Catedras terciade siete que provee la Vniversidad de Teología, ocupaua la de Prima el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor Don Fray Agustín Antolínez, Arcobispo de Santiago, sustituia por su Ilustrissimael P.M. Fr. Basilio de Leon, tenia la Catedra de Vilperas el P.M. Fr. Juan Marquez, bien conocido por su libro del Gobernador Christiano, la de Phisophia Moral tenia el P.M. Fr. Francisco Cornejo, singula-

16
rissimo Teólogo, la de Santo Thomas tenía el P.M.Fr. Fráncisco Dominguez, y estauan de repuesto para oponerse a qualquiera vacante el Ilustríssimo Señor Don Fr. Bernardino Rodríguez, y el P.M.Fr. Ignacio de Victoria; en la Corte del Rey de España, florecian el P.M.Fr. Hernando de Castroverde, el P.M.Fr. Christoual de Fonseca, el Ilustríssimo Señor Fray Juan de Castro, Arçobispo del nuevo Reýno de Granada, el Ilustríssimo Señor D. Fr. Diego Lopez de Andrade, y otros muchos.

Escrítores de la Religion avia entonces muy insignes, como se ve en las obras de Symon de Casia, P. M. Fr. Christoual de Fonseca, P.M.Fr. Juan de Valderrama, el Ilustríssimo Señor Don Fr. Gaspar de Villaruel Arçobispode las Chatcas, el Ilustríssimo Señor Don Fr. Diego Lopez, Arçobispo de Otrento, el Ilustríssimo Señor Don Fr. Joseph Lainez, el Padre M. Fr. Juan de Grijalva, y el P. M.Fr. António de la Natividad, Fray Antonio de Vega, que escriuió sobre los Psalmos Penitenciales, el P.M.Fr. Bassilio de Leon, que escriuió Quaresma, y otros tratados, el Venerable P. Fray Alonso de Orozco, el P.M.Fr. Juan de Valverde, insigne Escritor de la vida de Christo Nuestro Bien, entre todos pudo lucir el Padre M. Fray Ignacio de Victoria, por Teólogo, por Predicador, por su eloquencia, por sus noticias, y por todas aquellas partes que constituyen avn sugeto grande, y digno de toda estimacion: otros papeles suyos estoy aguardando, fuera del Sermon que ya está impreso de las honras de Lope de Vega Carpio, todos los que llegaren a mis manos procuraré dar a la Imprenta, para memoria de sugeto tā ilustre, y para original, y dechado de todo bien discutir, y hablar, *Vale diu multumque nostrum decus, Et melioribus vtere fatis.* En la memoria de la posteridad.

OFFI-
CIO-
NATO.

CINA
TIO-
RYM.

SER-
SEX-
DEL DO-

PRIME-
VIEN-

MON-
TO,
MINGO
RO DE AD-
TO.

POR EL P. M. Fr. IGNACIO DE
Victoria, del Orden de Nuestro Padre
San Agustín.

Erunt signa in Sole, & Luna, & Stellis, & in terris præsura gentium; præ confusione sonitus maris, & flutuum aëris etibus hominibus præ timore, & præ expectatione, que se peruenient vniuerso Orbi. Luca 21.

Avrà señales de horr or en el Sol, la Luna, y Estrellas, y en la tierra vñiuera sal agonia, con la confusión de los bramidos del mar, desfalleciendo los hombres, de los espantos que vendrán al vñiuerso.

D E tal manera distribuyó, y aplícó tâ sabiamente las dos manos de la grandeza de Dios, aquél espíritu amante, que en sus Canticos Salomon llama con nombre de Esposa, qual ver en esa Deidad dos manos, sinistra, y derecha: pide que con la derecha este gran Dios le dé abraçós de caricia; pero con la izquierda no abraçós, sino con ella le soñtega la cabeza: *Læta eius sub capite meo, & dexter illius amplexabit me.* Bien pupiera de otra forma pedir la prudentísima Esposa, que ambas manos izquierda, y derecha, las lográsse cõ ella Dios en abraçós, q denotaua cariño mas por entero, y no

dieuertir la izquierda à lo que parece esculado, que era seruirle à la cabeza de arrimo: *Læta sub capite dextera amplexabitur.* Pero no lo pide ella así (dice el tutelísimo Ambr.) porque al contemplar à esse Dios, miró en aquellas dos manos las mismas q oy se demuestran en la Magdalena de este dia, deſde donde ellias dos manos átia ambos lados vienen á exercer prodigios; y el montante d' aquel poder, jugandole oy à ambas manos. A la derecha, dice que pondrá a los justos: *Dicit his qui à dextris sunt.* Como al contrario la mano izquierda señala a los pecadores: *Dicit his, qui sunt à sinistris.* Así té entrando grado este dia lo celestial de ellias

Sermon Sexto.

manos, vna gloria, y otra penas. Manos, pues, de este Dios, que oy entran haciendo diferencia de efectos tales; solo hallo bien fundado la Esposa aplicarlas en modo tal: no ambas para el pecho en abrazos, ni ambas para la cabeza en arribos. Sino aquella derecha, que es dar glorias, para el pecho, donde al si se el amor; porque ver oy a Dios dando glorias, a que pecho no enamora en finezas? Pero la izquierda que es de castigos, a la cabeza donde reside el juicio, y el discurso; pues ver tanformidable oy a Dios en rigores de vn juicio, a que cabeza la mas sin él, no le enlenara a tenerlo? Luego al dexter, et ambobas. Pero al levante, sub capite meo. Cifrando asi las mejoras, que al considerar oy a Dios viñiendo a juzgar resultan. La izquierda de el rigor a afirmar la cabeza, porque solo considerarle amoro, no dexa de vñecidos. Y la derecha del favor a dar alientos al pecho: porque solo mirarle tan rigido, no dexa desalentados. Estas son las dos manos, que alli tan sabiamente se aplican; y estas las dos manos, que a quien vn Dios juzgador se contemplan. Y si oy de estas dos manos veaimos a hablar, quien negara que esse mismo hablar necesita oy de ambas manos, y q si buena mande recha le llama la buena dicha, el averla oy de tener, pide de Dios la izquierda, y derecha: quando de la deracha el favor, de la izquierda de la cabeza el acierto, quando oy miramos para ese acierto ta necesario el favor. Luego donde asi oy Dios occupa la mano izquierda, y derecha, para q la izquierda de aciertos q tocan oy a la lengua, pidamos a la derecha favores, q tocan siempre a la gracia, &c.

Eruunt signa, &c. Quando oy todo camina a intimar pavores de vn Dios terrible, ya puede ser que nadie de todo lo diga tan fondamente, como vn modo singular, q se escucha al pintar oy Dios su venida, a ponerse (como oy lo dice) con el vniuersio, a quentas en el Evangelio a la letra de los frances de este dia: *Simile est homini Regi qui voluit rationem ponere cum servis suis.* Viene oy, dice, baxando del Cielo aquel soberano enojo, no solo a pedir quenta a los hombres, aunque en esto dice mucho; sino a ponerse a quentas con ellos, con particular vocablo, no diciendo, *rationem petere*, sino q, *rationem ponere.* Que oygo? No a pedir quentas al mundo (q era a quel el lenguage mas proprio) sino a ponerse a quentas. Por q? Fue el estilo ta

divinamente trazado, como al començar ya a mirarlo, entra hallando el discurso. Porque entre esas dos palabras pedir quenta, y ponerse a quentas, empeñan a ponderar la gran diferencia, que considerandole bien entre esas voces, se halla, viendo que pedir quentas es menos, y ponerse a quentas mas. Pues pedir quenta, dice aqui Dios, quien ho q es solo vn lance, pues consta que el pedirla no es darla. Pero ponerse a quentas (añade) quienduda que de hay tale a ambas cosas; no ya solo a pedir Dios quenta a los hombres, para satisfacerle el, sino a dar quenta el mismo Dios en lo que aya q latifacerlos a ellos; pues quien se pone a quentas con otro, a estos dos lances va expuesto, a que pagues, si debieras, o a q si yo debiere pagar. No mas. Entra pues, oy publicando: *Venit rationem petere*: no, *Venit rationem ponere*, si. Para notificar dia espantoso, mas que por tod'o, por esto. No por venir solo a pedir quenta de lo que los hombres han hecho, sino a darles Dios mesmo de si, de lo q les ha sufrido: porque para dar quenta Dios de aver tolerado tanto, ya quedo empeñado en rigores tan sobi etodo pensar, quanto ha sido sobre q cdo. Penfar el extremo del sufrir; sin poder alcançar el discurso, como Dios, y sufrir fatal. Este, pienso atroja essa nube de vn decir, *rationem ponere.*

Y para dar debido fondo a este empeño, llega agora haciendo plaça y aun riza, vn tan acrestado decir del grande Tertuliano, que puso en el el cuic a lo sumo de encarecido el assembrero: *Sufinet Dñs.* dice, *malitiam hominum quot die injiccentem, ut sua sibi met pacientia detrabat.* Ossadissimo, y profundo pensar! Vngrā perlóngate, dice la gravedad de Tertuliano que anda por estos mundos, murmurando a todas horas de Dios. Que estrafío decir! Pues andar murmurando siempre, y de Dios, quien podrá ser? Si estranísima la propuesta, mas estranilla la salida. Porque no es otro, dice, este que murmura, sino Dios mismo de si; porque en el atributo de su paciencia, que es Dios, como todo lo que ay en él, q no oye, dice, como murmurá de Dios su misma paciencia? Oponiédone a si. Deidad esta apretada objecion: quien dice Dios, dice concertado en todo; si concertado en todo lo demás, como en los otros los hombres no? Pues qual delconcierto mayor, q en ellos ta definido pecar, y en Dios ta detenido sufrir? No miras, dice, ya deste lado ta murmurar de Dios si

Del Domingo Primero de Adviento.

paciencia (*visus fibi met pacientia detrahit*) que ella sola le pone à pleito los creditos de ser Dios? Tanto así (prosigue el grá-
de Africano) que en muchos yá de los pe-
cadores llegó de aquí a proceder lo arte-
facto de imaginar que no ay Dios; que es el
dixit in corde suo non est Deus de David; q
q dí a Tertuliano la causa có extremo sutu-
leza por q en ver ellos mismos quales
son ellos y q el cielo los está llevando,
ya juzgaron dar mejor cobro de los cre-
ditos de Dios, en inferir que no ay Dios,
que en tabernar tan dormido susurros, en vna
Dios que deve ser tan cabal: *Inde plerique*
funt, qui Deum non esse existimant, qui afa-
culto andant utrum nesciunt: qui su- fibi met
patientia detrahit. Hasta aquí Tertuliano,
para q de al comience el discurso a pon-
derar dignamente la correspondencia
entre questo, y decir: *Rationem panere,*
quando de estos sufrimientos es de lo q
dice que oy vierte a dar Dios quentas al
mundo, conenció a declararlo el fabio
en decir, que hauió mas para temido Dios
sufriido, que Dios ayrado: *Nous dicere pec-*
savi, & nihil mihi accidit tristis: at tifissimus
enim est patiens redditor. Para que en esto
dé la razón por el punto o camino el *ua*
fibì met patientia detrahit, que hemos en-
trado círcuchando i porque si en pecar,
dice, los hombres, ié halla Dios decri-
vido; pero en averlos sufrido él, le halla
de acreditado. Y como el en pena má-
yor que en Dios cabe es el de su honor;
funde oy el pereador terriblez del ta-
maño de la grandeza de Dios, en decir, q
ya es oy lo menos pedir quenta de pecca-
dos, sino que si se funda el pereador en mi-
rar a Dios sufrido, por averlos sufrido,
oy ya a darla Dios de sus creditos. O em-
penio sobre todo encarecimiento, donde
no es el pleito por menos q toda la hon-
ra de la santidad de Dios! O como piae-
ya aqueste intento, decir mas a lantacion q
el mio! Mas permitaseme decir, q singu-
larmente lo halle, no ya en palabras de
hombres, sino en grandeza mayor, con
aquella Aguilu luan, en vna eiclarecida
vision de su grande Apocalipsis, en todo
el fabordón de las voces de aquellos Mu-
ficos Celetiales, que si los oye el Evar-
gelista, cantando a Dios alabanzas, po-
niendones a escuchar essa musica; q que
dificil nos parecerá la letra! Oygamosla
ya: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*, dijen, *Do-*
minus Deus omnipotens qui est, & qui erat,
& qui venturus est. Este es el acordado
motete que cantan, dividido en dos par-
tes, vna aslanas a Dios Santo, Santo, Sa-

to, que es deçit, sois Señor de todos mo-
dos Santissimo, el Occeano de Santida-
des, la Santidad por excellencia; hasta aqui
vá; mas de la otra q dirémos? Pues,
como dice aquella segunda parte? Este
Señor tan por excellencia Santo, es, diçé,
el Dios Eterno, que siempre fue, siempre
es, y despues vendrá: *Qui veni- turus est,* Ya aquí
dudo, y hablando como Teologo, ya
aqui digo no lo entiendo. Como, Seño-
res: El q despues védra le llamarás: *Qui ve-*
turus est, agora? Sobre decir el Dios que
siempre fue, y siempre es? Por esto no po-
demos pallir. Pues aquelle trécho pol-
tetro quien no vé que va falso? Pues lo
preciso, lo llano, lo seguido, era decir, este es un Dies que siempre fue, siempre
es, y siempre sera, que ion las tres dura-
ciones, pasado, presente, y futuro, q co-
mo dice la Teología, las incluye la ete-
nidad, que es la que ellos comienzan a,
celebrando en el *qui est, & qui erat.* Lue-
go, Can. res Diarios, como tu me raro
cie pallio? A que propósito este *qui veni-*
turus est? Ni aqui oportuno, ni con-
siguiente, ni Logico, ni Teologo, conde
n a manos humanas se permitiera corre-
gir papels de tal Capilla, o como yo to-
mando la pluma borrarria ella palabra,
qui venturus est; como impronta, y en
lugar de ella pondria: *Dominus Deus om-
nipotens qui erat, & qui est, & qui erit.* El
Dios que fue, es, y sera: *Qui erit*, si; mas,
qui venturus est, no. Como para hablar
formal, vemos lo que dice David: *A jeculo &*
*v que in scutum (que es el erit que al fal-
ta) tu es Deus, ho le canteis del propositos*
a Dios. Calla, calla, responden, que ha-
blas corio ignotante. Diga esto en buen
nota David erit alli si; pero aqui no; si-
no en lugar de ese *qui erit*, este *qui veni-*
turus est. Por qual causa? O qual deve fez-
la causa? Pues Muficos del Ciclo, que cá-
tan, y la leíra tan repatada q la cantan no-
che, y dia: *Die, ac nocte requiem non habe-
bant.* Nunca enmudecan este tropico a
toda luz tan improprio! Pero no tal, iale
ya la antorcha q nos aclará estas dudas
en el cometo con q gordan este lugar el
Angelico Doctor S. i hom. y con mayor
latitud Hugo Card. a la terra. Sabes por
qué, dijen? Porque aquella palabra, de-
mas que al parecer foralte, a, en llamarle
el Dio que vendrá. Quien no ve yalo que
va a deçir? Pues nombrar en Dios, ve-
nir, y mas aqui en el Apocalipsis, q fue des-
pues q vino a fer hóbre el clero es, dize los
dos interpretes, q es por excellencia, dize
venir a juzgar como la mas ruidosa ve-

nida de quantas h̄a de hazr. Y que assi el q̄ i venturus est, que allí cantan, qué viene a ser El mismo que le oye, en el Simbolode la Fé, con esa palabria misma: *Qui venturus est iudicare viros, & mortuos.* Y así en esto tro la breve gloria del Angelico Doctor: *Qui est, & qui erat, & qui venturus est, scilicet ad iudicium.* Dios que siempre fué, siempre es, y vendrá a juzgar el mundo. Aora, ello es lo que cantais? Esta bien. Grande verdad: mas Serafines gloriosos, quien no vé que aun está mi duda en pie? Pues aver de juzgar el mundo que ha de ser de allá a misiglos, a qué propósito? A Dios cantandose él siempre en el Cielo? Poco es esto: A que intento en medio de aquella letra: donde del todo es intempestivo, aquel *qui est, & qui erat, esse qui venturus est.* Fu aquí, dicen, consecutivo, y forzoso en llamandole Santo, así dirá vendrá a juicio, en fé de que no hallamos que puecan tener otro fiador creditos de Dios tan Santo, sino los que ha de mostrai en el sanguineto de juzgador. Porque protestamos, cízen, que ie nos figuro tan ageno de Dios, con nombre de tanto, contentir tanto pecador, q̄ a no estar acordandonos el rigor, con que aveis de juzgarles despues, no supieramos conque lanear esta palabria de llamarlos Santo ego: *Qui venturus est* (dice gravemente Hugo Cardenal, clementandole) *i angit in hoc verbo ians specialis ipius Dei in his, que Dei sunt quoad homines, ad quos premio, vel pena remunerandos adhuc expectant veniurus.* O que alto modo de encarecer tan juzficacio empeño! Eiperad, Señor, le dicen tales Soberanostancors, q̄ vos muy Santo seveis, mas si ay verdades que no lo parezen, aquia alir a llamarlos Santo tropezó nuestro entendimiento; porque al irlos a decir aca arriba, boliuimos la vista a baxo; ay Dios, quemundo esaquel, gobernado por este Dios? Digalo David, la potada del ceidoen, el al ergue de la malicia, donde dominá el deconcierto, y triunfa la sinrazón: *Non est qui faciat bonum, non est uero que avertatur.* Como? Y avn Dics que pala por esto llamamos Santo! Pues no el el credito del Señor en el concierto de la familia? Si, dirá la Reyna de Saba, q̄ a cuenta de esto puto los creditos de Salomon: *Cum quis sit ordinem ministrantium.* Y aun de esto tra Reyna de Cartago Fenita, cixo alá alguno, que aun entre vna aficion le ca, no la prendió solo el juzgo de. Principe, aquien amó,

sino admirar q̄ sus frabdites tambien era gente de bien: *Multa viri virtutis animo, multaque recursum gentis honor.* Tendré, ci-ze, qual es el ducio, en los vallas los le luze. Luego tened, Señor, que quedamos de equitocados atonitores; porque entre fer vos de vna parte bueno, y de otra tolerar vallalos tan malos entre las evidencias de lo que sois, y el escrupulo de q̄ insufisiente el mirar de vna parte cargo, nizaros vuestras soberanias, *Sanctus, Sanctus, Sanctus* y de otra murmuraros vues tras paciencias, *Suasibi mei, &c.* para no dar el entendamiento de ojos, solo pudo apelar a que vendrá el dia en q̄ veniera a dar este Dios estrecha cuenta de si; pues a no aver de darla igualando los rigores al sufrimiento, como pudieramos apagar tal fulor en Dios tan Santo? Luego en virtud de este *Sanctus, Sanctus, nos,* ce-za: *Qui est, & qui erit, fin.*: *Qui venturus est, laus Dei in his que sunt quoad homines, ad quos premio, vel pena remunerandos adhuc expectant veniurus.* Asi, pues, sufrimientos Diuinos le polen a Dios en litigio las executorias de Dios.

Aora, pues, de par en par, sin embocio, tec. et alma c. la verdad en la profunda Teología del Angelico Doctor, en sus graves masculpulas del Juicio y muerte; preguntante con celo, co di- curio, para q̄ fin juicio en el fin del mundo. Digna coda de tal Teólogo, futimete redarguyendo de cecio quanto aqui Dios pone a los ojos del mundo en tal tropel de aparatos, en tanto vatallon de terrores, pues si es a juzgar los homines, q̄i no ve q̄ja el juzgar es en valde? Pues si en la muerte de cada quel le tiene ya Dios juzgado, y esta tentencia que en la muerte ie da de gloria, ó de pena, cecara a Dios, es vn auto suyo st., c. no alega el mismo S. Thomás el Profet. Natu, cap. 1. *Non iudicat Deus bis in iis ipsi.* Dios no juega vuestra catilades veces. Luego si la ciminitiva le dà a todos quando el morir, para q̄ el Juicio final se repõde el boldia Teología. cō formalidad. Eta astica: *Ad iustificandum nullus queritur manent in bonis sum non iudicari, & uno appa- rebit diuina iustitia, que mox occurreret in multis.* Es verdad, dice, que en la muerte se han de sentenciar las obras. Mas sin embargo se arma despues el tremendo doctel ce aquél postrei tribuna, no tanto para tomar Dios cuenta a los hombres desus obras; como para darla Dios ce si mismo, fastiñiendo a las ducas, de tal modo, que la cuenta al morir

Del Domingo Primero de Adviento.

se aya de medir con estoica , donde dice Dios que le toca dar esta satisfaccion. Dudas no ajustadas son las que vengo a delimatar, allá voy, mundó, a dar la razan de tantas confusiones perplejas. Quan devido así, dice David, mirando lo por menor; porque las dudas que Dios está ocasionando, en el modo de tratar pecadores , a que les , dice el Profeta no se haze dar traspiés? *Mei atempore moti sunt pedes, pacem, peccatorum videns.* Quando llego, dice, amirar dichas que goza acá tanto pecador , que no venga a hallarse el discusio en mil abismos sin suelo ? *Iudicia tua abyus multa.* O, Señor, que me anegan tus obras en mis dudas sin salida ! A aquel que vivió bien, corta vida ; y larga vida à aquello que vive mal ? O que abismo ! *Abyus multa.* Aquel por el primero pecado mortal , arrebatado en muerte improvisa, sin lugar de penitencia; y à estoica darle mis plazos para la enmienda, sabiendo vos que no ha de lograrlos; que orden es este, Señor ? Nuevo abismo, que no lo entiendo, y otra vez: *Abyus multa.* Allí en tantas Provincias de Europa, que entre la heregia , donde tantos miles de hombres mueran sin lumbre de fe; y aquí hazer Catolico, à aquello que lo ha logrado tan mal, sabiendo Dios que muchos que no lo son a auerles dado luz los lograran mas bien ? Como le hizo aquello, Señor ? Nuevo abismo que me hecha afondo : *Iudicia tua abyus multa.* Ten ya no son estas, pues, y otras como estas (discurre el Angel Teologo) las dudas que han tenido confuso al mundo , al ver tales desigualdades en prouidencias de Dios ? Ara, pues, el cato: *Venit, o, rationem ponere, ut appareat Diuina Iustitia, que modo occultatur in multis.* Lo más de este horrible dia, venir oy aquella Deidad à satisfacer estas duda; porque como pudeya ser satisfacer estas dudas, sino con rigor de el tamaño de los creditos de Dios, contra el pecador que malogró aquellas dichas ? Donde señalando ya el blanco particular donde tira, llegué a desembolocerlo de el todo lo que en este grande Euangelió holiò adquerido Chrysostomo, mirando oy estrechados de el juicio , no ya como en Egipto en truenos, y en rayos, sino en Pianetas, y Elementos, que al pecador le fueran beneficiosos. Rayos nunca tuvieron de oficio hazer fauor; pues no rayos; sino *in Sole, Luna, Stellis, terra,*

mari. Para que fiestas fueron las fincas que al hombre le dieron dichas; Sol, Luna, Estrelas, tierras, mares ; en luces, en influencias, en alimentos, en riquezas, en regalos: aquí aora lo penetrante que este pensamiento incluye. Dios vieniendo a juzgar no apunte donde solo se miran culpas, sino donde estas señas demuestran culpas, comparadas con dichas, para que si la mitad de aquello no la desfrutaron todos, sino aquellos que David llama pecadores, y dichosos: *Pecatores, abundantes in seculo.* Funde oy Dios la fuerza de este nuevo argumento , con que delinquiete la cuenta de el pecador. Pues quando se haze el pecado , por conseguir acá el ser dichoso , ya este intimo fer dichoso, es, como dice el Profeta Rey, lo mas que ay que temer en este pecado : que es el sentimiento en que dice: *Ab altitudine diei et imbebo.* Por qué así ? Porque viene aquí, no a pedir cuentas, sino a darlas. Y si la cuenta que Dios ha de dar es de esas dichas, porque él las dio, donde es su honra lo que le va en dar bien cuenta de si , para pecador , y dichoso, Dios quan sin rastro allí de picardia: O culpas aforradas en dichas, quien dirá qual estará Dios quando oy de ella desigualdadle toca dar cuenta a él ? Quién allá una vez mostrar un relampago de este horror , y muestraio en el mas ilustre lugar, que à mi ver para este intento , en el campo de la Escritura se me ofreció descubrir. Quando : Quando miro a este Dios ir à llorar fuego sobre las cinco Ciudades de la Region miserable de Pentapolis; pues al que llamamos ? Que a estas Ciudades las abrasó atadas juntas , hasta quecar en ceniza ? No , que aquí esta por mas la prenda , que lo que encierra un secreto escondidísimo, en una circunstancia a qui no advertida; es, que al ir Dios a abriar toda esta Region , quando le la noticia de aqueste intento a Abraham. Sabedo Abraham, aquí voy a dar cuenta de esta gente. Aora lo singular aduerte aquella la S. Escritura, que al dezirle o Dios así, estayando tal modo los dos , que Abraham estaba tentado pero Dios hablándole en pie: *Apparuit Dñus*, dice, *Abrahā sedenti.* De manera, que aquí el *sedenti* en Abraham, que en Dios no. El rastro echando rayos de enojo ; pero el adenman puesto en pie. Y como se extraña luego : como Abraham tentado , y en pie Dios ? Y con Abraham mucho mas

mas, pues como el Santo viejo no estuvo aquí tā cortes, como fuele estar, quādo al hablarte otras veces Dios se arrojó por tierra él : *Cicidit Abram pronus in terram.* Qué dizen dél en otra ocasión? Responde à esa duda, dice el docto Nicolao de Lyra, la Glōssa Hebrea, el alma de este contexto , y señala le mando Dios sentarse, al irse à leuantar él : *Dicit glossa Hebrea, quod Abram voxit surgere ex reverentia divina apparentis, & Dominius dixit ei sede.* Dexad que me leuante, Señor, para echarme por célos suelos, para recibir tal huésped. No, no, Abraham, aora no así, sino aora sentado tu, y en pie yo. Para que fin? Grande suceso , y discurso profundíssimo! Ya responde; porque aorává Dios tremendo à juzgar esas cinco Ciudades; quando las vā a juzgar quiso aquí mostrarse, no en forma de quien juzga, si no de quien es juzgado; pues al qué es juzgado le toca estar en pie como reo, y el Iuez sentado; tanto así (dice el doctor Comentador) que apuntó Dios del de entonces, a que así estuvo despues, quando fue juzgado. ese Dios al tiempo de sentenciarle en Ierusalen a morir, que en presencia de sus Iuezes, ellos estauan sentados : *Stabat Dominus, & Abraham sedebat : quod adimpletum fuit quando Saluator noster versus Dominus, & versus homo flet it coram principibus Sacerdotum sedentibus in Concilio ad iudicandum ipsum, ut describant quatuor Evangeliste.* Esto despues allí? Pues tambien aqui; en pie tengo de estar como reo. Misteriosísimo Dios, el misterio de aquella acción donde vā? Pues si a esas cinco Ciudades las vais a orá a asolar como Iuez, y Iuez terrible, y esta acción de estar en pie le toca al Iuez, sino al reo, como es posible vn fugito millmo fer a vn tiempo reo, y Iuez? Que toca al Iuez? En ese Dios Hombre lo responde Santo Thomas en el *Sedet ad dexteram Patris.* Sentado a la diextra de el Padre como Iuez, dice el Evangelio: *Omne iudicium dedit Filiu.* Y Chiyólogo: *Deus cùm sedet iudicat, & coniacet cum recumbit.* Iuez: Luego sentado. Como, pues, protestais que aquí os toca estar en pie vos como reo juzgado, quando estais fulminando sentencia como horrendo juzgador? Valiente, y peregrino perifar! Y aun por ello mismo responde aquí el Divino Sabz. Y aun porque agora estoy contra esos tan lanigriento juzgador, por esto vengo re-

presentando personage de ser juzgado. Porque juzgar, es pedir yo cuentas; pero ser juzgado, es dirlas: y como aqui voy à castigar pecadores, y dichosos, ja es aqui inexorable el rigor; porque no solo voy a pedir cuenta de esas culpas que hicieron ellos, sino tambien à dar cuenta al mundo de esas dichas que le di yo. O quanto bien dímos de ileno en el blanco! Mira Abraham donde voy, contra pecadores no mas? No, dice Christo, hablando de estos, sino contra pecadores dichosos, que estauan a vn tiempo mismo viuiendo mal, y pasandolo bien: *Edebat, & bibebant, venabant, & emebant, plantabant, & edificabant.* Que es lo que el Euangelió dice de esas gente de Pentapolis. Afirmanse aquellas culpas en marras muy regaladas. No les vino a ellos, como a otros, con el pecar el padecer, sino en combites, en caudales, en tratos, en posesiones, en beneficios, les estauan siempre pagando farias la prosperidad. Esto pasa: Pues oye ora con la eloquencia de Job , quando le toca a este gran Dios el pedir cuentas, ó el carlas, pues si como dice el Apostol, cada uno ha de dar cuenta de lo que hizo : *Vnus quisque prostrat gesit.* Luego de culpas, y no mas solo pedirá cuenta Dios; porque estas culpas, dice el Profeta, no las hizo Dios, sino el hombre : *Peraito tua Israel exte.* Obraste mal ; pedirete cuenta yo. Pero de que obrando mal lo pasle el pecador bieñ. O, que esto es ja al rebes, Job; pues de paillarlo el pecador bien, solo Dios es el Autor. Citando Job ésta Teología con estas grandes palabras: *Abundant tabernacula praeorum, & ipsi audacter prouocant Deum, cum ipse necarit omnia in manibus eorum.* Dijo todo. Dios soberano, en llegando aqui también aveis de dar cuenta vos. Porque en vn rico, el ser pecador hazece el hombre, pues él comete el pecado: *Ipsi audacter prouocant Deum.* Pero que vn pecador sea rico hazelo Dios, pues Dios le dió essa riqueza: *Deus dedit omnia in manibus eorum.* Yo hize aquello? Yo soy quién a vista del mundo empieza tan mal dichas gente tan mala? No es este orden tal q lo llamo el Eclesiastés el peñismo desordene de todos? Si. Aun no goza mas el malo, si estático como el buey: *Universa & que veniunt in isto, & impio, pessimi omniū que sub sole sunt.* Veine aquí, pues, aora Abraham en señas de inexorable puesto en pie, como quien da al mun-

Del Domingo primero de Adviento.

Quintas de este desordén, pues aquello yo lo hize: *Deus dedit omnia in manibus eorum.* En señas de inexorable contra aquellas ciudades tristes: hanme de ver cótra esa infeliz Region ensayar lo sanguinario del juzglo vniuersal: tan propriamente dice el Apostol Santiago, que los abrazo con llamas sacadas de las fraguas eternas: *Ignis eterni per amfusientes.* No ha quedado de sus edificios piedras: las cáñaras se han de mirar yermo horrendo y cenizas de todo sexo, y edad, no ha de quedar viva persona; pudierame aquí el mundo decir, como Dios tan sin piedad, siendo entre las iras tan propias alhajas de Dios: *Cum iratus fueris misericordia recoraberis.* Esto es, dice, quādō yo pido quētas, que cabe difamar mis agravios; pero no quando las doy, que es el empeño no menos que por mis creditos. A esto obligan culpas hechas entre prosperidades que di, a entrar bolviendo ya por mi honra en satisfacion que doy. *Deus aedit omnia, &c.*

Esfo es el ensayar este dia? Luego, como al ejecutario? Oyga se ya dentro del miliso, llegandose a ponderar que cargos ion los que oy haze Dios. Llegome de cerca a escucharlos, y o que estafios cargos escuchó; pues los reduce solo a dezirles, que no socorriero al pobre, tuuo hambre, y no le diste sustento, desnudo andubo, y no le diste vestido. Que si zez luez Sapientissimo, solo en no focotrar al pobre te cifta aqui todo el cargo? En todo esto dice, pues, de ninguna otra cosa q̄ sea culpa haze aqui Chrito memoria. Como? Que es aquesto imposible. Pues si oy hā de ser todos juzgados, no pueden ser en esto culpados todos: pues quien pecó en dexar de acudir al pobre solo es el rico. Y quien ignora, dice David, que tambien ay pecadores pobres, que ellos, y sus hijos, no alcanza ni porada, ni comida: *Nutantes trasserātur filii peccatoris, & mendicent.* Quātos, dice David, malos, y pobrissimos? Quantos ruienes fin que llegar a la basca? Como donde vemos tambien q̄ en quiē no tuuo ay pecados, en dia de juzgarlos a todos, solo juzgado el que, tauto? *Ejuriui, & non dedisti.* O que yalo avràs entendido en este rationem ponere: En este *Deus dedit &c.* En este *peccatum omnium quas subsole sunt.* El venit rationem, poneret cum seruitus suis. Ya ai te acaba de declarar este enigma. Porque como encle dicho va a dar Dio; cuentas, viene a ser oy tan mayor el rigor deste tribunal a cui-

pas cotejadas con dichas, que respeto del grandissimo exceso, solo contra aquellos parezcas echa mano al estoque del juzglo: *Ejuriui, & non dedisti.* Certo es que a todos hede juzgar; tambien juzgaré a este pobre q̄ legaua acá a tu puerta como a ti, cuya puerta llegó Pero, o que diferente juzgar! Porque si de culpas de este ha de pedir quentas mi justicia, aun bien que para templar justicias dentro del mismo Dios, dice David ay elemencias: *Lufititia, & pax osculata sunt misericordia Dominus, & iustus, apud Dominum misericordia.* Que pan dispensaciones con este pecador, y mal vestido. Quepa en muerte darle auxilio efficaz para conuertirle a Dios. Y aun quando no se conuertta, y se condene quepa allá ter la pena menor. Pero este a cuya puerta llegava aquel a pedir pecador, y cieclo, o quān otro mundo. Otro arancel. Otros fueros! Que publican: *Potentes potenter tormento pat tentur.* Puertas del perdón cerrao con mil llaves llegando aqui. Quā otros los socorros en muerte, quān menos oy las dispensaciones, quān mayo r la pena medida con aquella circunstancia *potentes, &c.* Miresa aqui quando el hombre peca para dar aicance a dichas; *Quan loco!* Quando ellas son tan lo peor entre este pecar. Porque si de aquesto desorden de que viuiendo este mal lo passase bien, es el dar quanto Dios, cumplir con su honra, y contra su honra, no ay en Dios otro atributo encotrado, como en los efectos lo es al de su justicia su clemencia, quien ponderara lo que aguarda a estas culpas aforrhadas en dichas? Poderlo la grandeza de lob asomandose en este mundo a la cala de vno de estos que aqui juzgan en el otro, y en llegando a la puerta de vna razon que dà traspies al discursio: *Vidi impium,* dice, *firma radice, & maledixi pulchritudini eius flatim.* O que pensar! Astomeme, dice lob, a las puertas de vn pecador, y vi dentro de aquella casa juntos pecado, y fortuna. Y que es al lo grande? Que al ver juntos pecado, y fortuna, masme sobrefaltó al el mirar la fortuna, que no el pecado: *Maledixi, no impietati,* aunque acaba de decir, *vidi impium,* sino *maledixi pulchritudini,* que es como dice Gregorio las dichas de la fortuna que señala el *firmaridice.* Al tomalles posada? Mal a ayais vosotras dichas? Que dizes, he? Que si a ves juntas culpas, y dichas, la mayor maldicion has de echarselas a las culpas, pues culpas es el mas mal de todo: esto es lo gran-

grande Noa las culpas, sino a vosotras, dichas de aqueste pecador, porque aunque mirada en si misma el mayor mal es la culpa, con todo, mas para lloradas es vosotras, pues por tocarle a David quentada de aquellas dichas, vosotras habéis que no aya perdones para la pena: *Maledicti pulchritudini eius.* Nunca acá nacieraís bienes. Mesa puesta, catá sobrada, rostro hermoso, salud florida, joyas ricas, y vestosas, cofres llenos de vestidos, y galaxnúca en el mundo huijeráis nacido, quādo gozadas del pecador mulles la cama al pecado. Pues si de pecador, y dicho so es lo que ha de dar Dios quēta. Que será? Qu e será? Aviamos de dezirlo ya claro? Ya David en sus propísimos terminos, ya cō toda claridad de lengua - gelq excede a todo lo dicho. Oy ganla, dice así a todos. *Vi iustificeris Domine in ser monibus tuis, & vincas tu iudicaris.* Quien fino tu, Altísimo Espíritu, nos defempeñará así? Conste, dice David a los hombres, quando este Dios todo rayos de justicia: *Et iustificeris.* Quādo queda por sola ella el capó, y solo el rigor venciendo: *Vt vincas.* Oy galc el mundo. No en quanto oy vienes etc Dios a juzgar, sino a ser juzgado: *Vt vincas, no cum iudicas, sino cum iudicaris.* No quando es solo tu venida a pedir cuentas, sino a darlas. Eto si que es dezirlo claro: *Vi vincas cum iudicaris.*

Pero que esto sirva de luz, a tanto admirable modo, con que en fe de lo que estas veras importan, ay Dios que cuidadoso de repetirlo por tan distintas maneras! Si lo vimos allí en los cargos: bastará en los cargos? No. Salga de otra parte, dice este *signa in Sole, & Luna, & stelis.* Singularmente publicando lo que al advirtió Christofomo al ver funefas señas de este juicio, antes en el Cielo que en la tierra, antes *in Sole Luna, & stelis, q interris præitura gentium.* Tambien aqui dirías, como, pues, los paureos de ser llamado a juicio, aquí tocan mas? A esta tierra donde habitan los hombres, y no a ese Cielo, que es donde alsiste Dios: *Cælum cali Dominus, &c.* Escuchese al lo mismo? Y aun por esto, comienzen primero en Cielo: porque las señas de venir a ser juzgado, quita allá, dice Dios, que no han de comenzar sino en mi. Pero aū dezirlo así no valga ya, no valga, aun con dezirlo tāben refreso de la grádeza mayor con que lo declara luego. Dóde? Sino en la mas esteril palabra que este Euangelió contiene, donde viene a descubrir lo mayor que a la fabrica de

este grande discurso lléga echando la clave. No le oyes publicando portentos? Pues preguntale en que ocasión? En la ocasión, dice, que este Dios juzgador del Cielo, al tuelo ha de venir: *Videbunt, dize, filium hominis venientem.* Ha de venir, y de Cielo a tierra? Mira que essa palabra áborota. Pues venir Dios de Cicio atierra su nombre propio, no es venir, sino baxar. Como en el Apocalipsis: *Vidi ciuitatem Sanctam descendenter de caelo.* Y en ese mismo Dios que viene a encarnar, en el Simbolo de la Fé, no vino, sino baxó: *Desendi de celis.* Que te costava oy, Señor, hablar a derechas: *Videbunt, filium homini descendenter,* que no *venientem?* Baxara a juzgar: No, no. No digo que en este dia baxare, sino que vendré; porque en esa palabra te oiga todo el empeño q en este pecho te encierra. Porq como esa palabra *venir* es la q oy toca a los mitmos hōbres q vienen a ser juzgados: *Surgite mortui venite ad iudicium.* Venid muertos a juzgio. Porque diga vna misma palabra avna cosa: vamos todos, si vosotros a ser juzgados de lo que hizisteis de males, yo tambien a ser juzgado para satisfacer en saña, y rigor lo que en ellos malos me han visto que desperdicie de bienes: *Videbunt venientem Mundo a ser juzgado.* voy. O game dar cuenta de mi el teatró vniuersio, que al mirar al malo gozado del regazo de las dichas en Provincias tan desiguales ha estado hasta oy dudoto. Oy ganme etias ejquadras volantes de Angeles, y Seraphines, que en verme hazer bienia tantos ruynes, el exceso de mi paciencia, les ocasionó confusiones. Oy ganme etias campañas inmenas cubiertas de hombres, de quiē aun los mitmos os viendoic malos, y proferos, por no cestaisiric de entenidos, estrañauan en vn Dios ofendido tantos halagos. Oy se ha llegado su juez al *vincas cum iudicaris.* Donde el mundo conocerá que si toleré, no dormí en lo por los cabales que lo lasta el pecador. Ay dell! Que ya descarga a ob. e él, ne la municion de mis iras, que a icelas iras templarian las clemencias, sino lo que no admite clemencia, vna ira armada de honra, vna ojeriza embestida en pundonor, y vnas llamas de mi enojo, centelleando con la polvora de mi credito, quien admite defraudar, ni vn minuto al exquenta Dios de si, y ser juzgado: donde, *Venit ratione ponere, vi iustificeris & vincas cum iudicaris.* Este es el Dios, que así al pecador contra quien tale a guerra abier-

Del Domingo primero de Aduiento.

abierta en campaña, por que a tiempo
se ponga en cobro, la tristeza estás hileras
de miedos, estas talvas de pavor, esta
sociedad de espantos, y esta vanguardia
de alcibrios.

Poco es de lo asombroso y nuevo y odioso
tan maravilloso se da a tener por
este camino que llevando verdades tan
lejos, el pecado aun no remite, agora con
mucha reflexión de este mundo no tener
le entre los aquí dando a la fe los es-
tremos que de los apretan de genor.
Porque para ser cabal la querida que ova
va a traer Dios de si, tambien igual que
la balanza del miedo que a el pecador le
falto. O quanto emboba aquella razon
de el pensarla novedad, entre los esto tan
de temer y lo poco que le teme! Como
lo apretaremos del todo? Dugalo en el
Fejeton de Satomcn justificando y extre-
mo con otro extremo... A que extremo
el no temer el dia, vienen tan seguro el
pecador como si fuera el mas fuerte.

Eccles. 8. 14. b. 17. 2. 7. 9.

Proph. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19.

Al que se le poca mil lecos
de los barrios del miedo. Porque con una
alegre mentira (como dice ala otra
Profeta: *Post nimis spem nostram menibus,*
tum & mendatio protinus sumus.) forma
confianzas locas pareciendole tan per-
busto las calpas, que como si el condon-
nar no fuera posible en el, echaran al
trenzado los miedos, como pudiera el
muerto: *In pjs securi sunt, quasi tuis
ram pjs libidat.* Mal, pues, ei de fengas
si valiente! Lo que tambien diste lodo
andate el *vincere cum timore.* Dios em-
pñado en igualar y el pecho en las di-
chas que el dio tambi en los temores,
y el pecador no tuvo por mirar a Dios ta-
nto. Pues si por ello vivió el pecador
ti en miedo, como si fuera justo. Que le
tocó? Que q. ha de ver. Dijo, talq de ver-
le copias y etc, tema aun aquel que sue-
ja. Si, como si huvié a sido este mismo
y cada m. A esto empieza: *In pjs securi
sunt.* Mirate aquí ci nobre quanto lefalt
tu de saber ponderarlo q m. recé sus cul-
pas, pues a fuer de cumplirlo q. Dios con
que es para suplir el miedo que saltó dól-
de las huvo, ha de talplicar o) el temblor
auna aquel donde no las huvo. Para que
en pena de temer, siendo posible el
condenarle, entre rigores q oy desfa-
lez, a el que q. no puede q. a condensar-
le, olo eu imagina fuere posible. Porque
quanto q. a tan miedo en el pecador
q. q. es, sobre q. del de miedo q. tiéble
tan aquell q. q. lo fue, solo en pentar

contigencias de averlo sido. O culpas
tah mal pesadas, como os lo muestra ésta
que cuenta armada de exageracion tan
nueva.

Empieza Dios en que viesemos un
raigo pavoroso della verdad en el credo
de los seguidores de Díos, quando alla en la
gran tormenta vimos echar al mar alto-
nos. Al avío el hombre a la mar. Pues
bien, que tenemos a charon al mar, I
hundido se halla, y acaba. No, que ellos
todos lo hacen. Aquello no. Dexa, dice
Dios, a los sartorios del navio, y buel-
ve aora a mirar los navegantes q quedan
en él, y verás sicon el lona saltigo, en
estos ya contradiccion en decir que al-
vergizar, qdo en los naufragios quedan
en todos q. pavoridos de miedo: *Et tunc
inverunt viri timore magno.* Fue el te-
languidez a los ojos. A nadie le quedó color
en el rostro. Como! Navegantes necios!
Aora miedos: Pues de asechado en
mar al ones, que es viene a retumar a vo-
los. A nosotros: Lo que ha retumado
es quejar atraeguros, q. quan regueros q
congenio! Pues para el q. auemos echado
los tes, q. cayó sobre el. Pero no ya las
fuerzas. El mismo lona apremiado por
Dios lo cixio. Echandome al mar cesara-
vuela, aborralo: *Mutti que me in mare, & ce-
sabit mare a vobis;* pero aun mas, no ya lo
nas, mas fuerzas, sin el mar, y el, si ceso
al mismo tiepo lo dice, pnes en acabando
de echarle, al mitico n. stace, dice, cal-
mó la borraica. Y se quedó elmar en le-
che: *Stetitque mare aferiore suo.* La muerte
que talq, Ionás que lo dice; el mar
mismo que al punto calmó, todo dice
en salvo quedas. Ensalvo; Luego en ese
navio sea todo regozijos. Tocac clarines
en la popa ponen flamulas en las ga-
vias, q. el q. hazen (cize Geicon: n. o) los
navegantes regocijados de la allarie en
salvo: *Letanium more nautarum
celerum et cananum est.* No dicen q nos
hemos quedado de este mundo tan perdidos
de miedo, q. que a dentro de la mes-
ma borraica, quando andaba el n. ac por
los Ciegos, solo dice, *timorum*, temor or
dionario. Y aora viendole linella, *timus.*
et timore magno. El sueno del temor,
en la tormenta, no, y aqui si. Que terá
aquesto? Mercede este lugar aver averti-
do mi gran Padre a gutturo, q. q. vna
menti q. hizo Dios retrato de lieja.
Ya el auer sido el mismo Dios quien
por culpas dió esa sentencia a Ionás, ya
muy incircunscita en la circunstancia de
aure fidet echando miedos: *Miserunt sor-*

tes. Que es lo que acá dice el *Apostol* oy
cápə en el juzgto, en lo que llama pro-
piamente el *soror vocati estis*: Sanctos tan
distintos, oy dichosos, y desdichados. Pa-
ra que? Aora tomando entre manos este
suceso el desdicho ingenio de Alberto
Magno, que lo liego a comentar, descu-
bierta en el sentir de estos navegantes, la
grandeza de lo que al Dios va á decir.
Echado al mar Ionás, quedamos se-
guros. Pero hallamonos, aunque segu-
ros, aun mas aora que antes medro los:
Timuerunt timore magno. Por qué hom-
bres? Por qué? Hallamios, responden, que
al nos puso Dios a los ojos vna deci-
cha en ese Ionás de tan eipantosa he-
chura, que el pavon no dió lugar al dis-
curso, para el gozo de que quedamos en
salvo, porque pudo más solo el pensar
que nos pudo suceder esto mismo, que la
certezza de estar seguros de que no nos
sucederá: *Timuerunt timore magno* (dice el gran Alberto)
quia viri fuerunt in intellectu cordatis,
& timuerunt propter dubietatem sortis.
Nunca, dize, mas cuerdo el temor, nun-
ca el miedo mas tessudo, viendo la con-
tingencia que huyo en las fuertes que se
echaro. Echaronle las fuertes, si caerà so-
bre este? Mas si caerà sobre aquél? Esta-
mos aora penetrando si fue por suertes:
Lo que a quel sucedió, pudo suceder-
me a mi. Ya llego á ser aqui preciso que
baftase para asombro a vn solo pensar
possible. Lo que ponderado bien nos re-
presentó ese espectáculo; que en Ionás
representó vna tragedia, no cifrada en
solo verlo morir, sino en el nuevo apa-
rato de esas circunstancias horribles,
que son nuevas, y por tremendas inmu-
tā mas al sentido. Ver á vn hombre que
poco ha estaua desimaginado de eso,
derepente sin poderle valer diligencia, ni
remedio, precipitable de lo alto de vn
navio a la grima de vn monstruo marino
que esta allí abaxo aguardandolo, sin lu-
gar de apelacion, desauciado de que val-
le sien iugos. Ver amedrentando las
olas lo enorme de la vallena, arrojando
por la nariz espantosa lácas de agua so-
bre el convés del navio, y la boca bomi-
tando por ella bocanadas, y gorgozas de
espuma, abrir la honda garganta para
tragarselo. Ya se llega el posteror empe-
llon de allá vás para *in eternum*. Ya va-
iendo del bordo buelcos al ayre, y alfor-
berle la vallena se hunde; en coladas,
y remolinos escandalizando el mar. Co-
mo? Como, Señor? Defto avemos esca-
pado? Esto pudo sucedernos? Esta suerte

pudo caer en qualquiera de nosotros? Pues basto al *timore magno, el propter du-
bitatem sortis*. Pasa la contingencia por
hecho; basto la posibilidad para el sus-
to. Porque en tan nueva echura de as-
ombro hallamos a Dios mostrado, que
será aquel quien le está sucediendo, si aun
estos a quién no ha de suceder, basta ade-
lar sin pulsos, solo el pensar que les pu-
diera aver sucedido: *Timuerunt viri cor-
dati timore magno propter dubietatem sortis.*
Aqui aora, aqui aora, lo apretadísimamente.
Pase esto, Dios, por posible en aquellos
navegantes, que al fin como hombres
mortales están fingeros a que vn temor,
con tanto extremos los turbe. Para que
oy, dize el Saber Diuino, sea ya lo incó-
parable, que esto mismo en tan propios
terminos, oy a vista del Juzgio, les paise
aquehos Santos Gloriosos, aun sin em-
bargo de estarlo; que a la letra, no ya con
gloria esquisita, dinuentada, sino en el ri-
gor literal lo hallo en el cap. 41. de lob
la inteligencia del Angelico Doctor Sá-
to Thomas. Pues qué dize? Mira quan-
mas: *Cum sublatius fuerit levitatam vide-
bunt Angeli, & territi purgabunt.* Quan-
do a Luzifer con los suyos (que así lo en-
tiende S. Thomas todos los condenados
Angeles, y hombres) quando a ellos di-
ze, los miraren oy los Santos (que así
entiende tambien la voz *Angeli*, An-
geles, y hombres gloriosos) al verlos oy ten-
tciar a los abismos: *Cum jubilatus fuerit
levitatam. Que será? Que de esa conde-
nacion, dize, en ellos será el efecto, pero
en estos Santos, y Angeles el desfalle-
cimiento, y el iusto: *Videbunt Angeli, &
territi purgabunt.* No vés la misma duda?
Poco es la misma, no vés, si lo tales vér,
lo de aquella nave, y Ionás aquí ya con
mayor fuerza? Si. Pues aun aquellos que
duan en el mundo, y en la mar, donde
en el mar, y en el mundo eran capaces de
otros peligros. Pero aqüi a los Santos
ver ir a los malos al abismo, que es, dize
la Theologia, sin causa de mayor gozo
en verse nuevamente seguros? Pues tien-
do esta sentencia de oy ir revocable, y de
vn golpe, aun quando antes de oy fro tu-
vieran estos ya su salvacion segura, ya en-
viendo sentenciar a solos a los acusados, solo
en esto quedara. Que aun dentro de esa
misma razon lo hallo el sumillissimo Sá-
to Thomas en la misma voz *purgabunt*.
Haechados quedanya, limpios, y entreca-
dados de aquellos, y así en el mismo ver
a aquellos condenar, le le echó a la sal-
vacion de estos el ultimo fiador. Luc*

go Angeles, y Santos dichosos, Virgenes bellas, Martires esclavos, injurioso temor el ver condenar a aque-
llos, quando el mismo ir a aquellos al mal; esto mismo es para volotros cedula irre-
vocable del bien. O quen responden,
que esto es cumplirse aqui lo de alli: *Ti-
muerunt timore magno.* Y aqui con mas
fuerte prueba, el temblar mas enessa na-
ve, quando la nave està mas segura; *Vide-
bunt Angelitri et admiratione scilicet Diu-
na iustitia.* A esto sale, dize, lo nuevo, lo ja
mas imaginado de los espantos que al pe-
cador le viene oy arrojando el semblan-
te de aquel luez, que entre vn llegar a
pelear que pudimos ser vno de estos (pues
cada qual de Angeles, y de hombres pue-
dio como se salvó condonarse) aunque oy
ya tan asegurados, y mirandole de fue-
ra, ó q aun tantas seguridades no bastan
para que al mirar esto pase la nouedad à
temblar, y la admiraciona cozobra: *Ex-
amirastione,* &c. Certo es que estamos
en cobro, pero como sucede a aquél que
mirando ázina abaxo, desté vna leban-
tissima torre, ó vn despiadero atis-
mo, entre aqueles mitimo estar asegura-
do q no caerá (pues por esto mismo e s
mas firme por ser torre, ó por ser mon-
te) no eciua especularse el mirar abaxo,
solo en imaginar no caeré, mas q fuerá
de mi, si cayera? O precipicio eipantoso,
dize con essa voz el Apokol, este caer en
mias de Dios juzgando! *Horrendum est
me dicere in manus Dei viventis!* Donde en
aquei que ya es impensible el ser, y nolo
li ha ganar qui sería? Aun mirando ya im-
p. Table el despicio, no es bastante para
escalar lo despilfe el sobrefalto: *Vide-
bunt Angelii, & territi purgabunt horren-
dum inciseri,* &c.

Aqui, pues, aqui aora lo sumo que de-
al esta fulminando a esto especial de mi-
tar el pecador sus culpas tan con elpa-
cio. Por aqui, pues, aora pagáose aque-
lla justicia, por tan estupendo modo, que
si aci huvo vn engaño en juzgar las cal-
pas menores de lo q son en lo turbado,
que al pecador le dexará vn Diostan fu-
noso, que p otro opuestissimo engaño,
que la turdación las figure aun mayores
de lo q ch. n fido. O lo mas? Lo mas de
todo? Porque q tieñ, dize el fabio, hará
oy mas esparrola lagrima? Vn mirar el
pecador su conciencia, que es lo que no
deixa coñuelo en ver que tantos males
los ha merecido: *Venient in cogitatione
peccatorum levatum timidi,* & traducens

illos en adverso iniquitatis sporum. Assi
Luego como toca oy a Dio's nacer que
aqueste loco engaño de mirarlos como
menos, lucerà oy otro engaño espanto-
so, de que si fueron muchas, aun pa-
rezcan mas. Oyese a Dio's declarar al
dezar por Amos Profeta, que aguarda oy
al pecador, vn ponersele, dice, el Sol al
tiempo del medio dia *Occidet et Sol in me-
ridie.* O comparacion digna del Duiuho
Saber! No solo poherie el Sol, sino en
dezar que se le pondrá al punto del me-
dio dia, leñalandoculpas miradas, aviso
de dos extremos, ya como de tamano
menor, ya como de mayor que ellas mis-
mas. No ves ya con que grandeza! Pues
si miras que es medio dia, y que esvn po-
herie el Sol, que veras? Para aqui vn pro-
digio, porque en las sombras que hacen
los bultos, a estos dottiempos, que ie vé?
Siempre engañando en dos extremos
cocontrarios: Si al medio dia pareciendo
menor que la verdad, al contrario, ma-
yores q el, cuando va el Sol a ponerse.
No lo ves? Como es al medio dia la som-
bra que haze vn hombre a vn arbol, q
ho vé que es menor que el bulto, pues
estando el Sol en Zenit, vn hombre de
dos varas de alto, aun no haze sombra de
vn vara, ni au de media: *Iamque dies me-
dius rerum contrarerat umbras, & Solex
et quo metu distabat utraque.* Que dixo al-
guno. De Sol en medio dia, sombras me-
nores. Pero al ponerse este mismo Sol, ó
que extremo tan opuesto! Pues si sue al
medio dia la sombra menor que el bul-
to, ya al mirarse el Sol en su oculo, dan-
do casi en diametro los rayos del orizó-
te, es menor? Es solo igual? No, sino ia-
comparablemente mayor la sombra
que el cuerpo, pues entonces vna cipa-
daña, ó vn junclo, vemos haze la sombra
del tamano de vna lança, doblada som-
bra, y aun mayor. Como otro dixo: *Et
Sol crescente decadens duplicat umbras;*
*maioresque cadunt altis de montibus um-
bras.* Asy ya entenderás, pues, lo eiquisi-
to desta gran comparacion; porque si vn
dia sucediese passar el Sol derepente da-
do vn salto desde el punto de medio dia, al
de las seis de la tarde, q dos sombras diria-
mos hizo aquiel arbol a estos dos tiem-
pos. En ambos tiempos soñaria enga-
ño, y ninguna del tamano del arbol;
pues en la del medio dia, fue la sombra
mchor que él es, y esta del caer la tarde
desmediadamente mayor. Aora, pues, el
gran decir, que con este Sol de Iusticia le
passe a la peca del pecador: *Occidet Sol,* &c. Re-

conociendo al Alberto Magno señas de este Sol Divino: *Occidet eis Sol*, dice, de quo dicitum est, & *Sol intelligentie non ortus est nobis*. Donde al mirar las sombras que este Sol hace, dixa al pecador declarada essa diferencia terrible de Sol en medio dia, & Sol que se pone. Pues si lo miras, dice el Profeta, quando en medio dia est te Sol, sino aora en esta vida lleno de claridades de agrados, para perdonar, y favorecer piadoso; que es en el Profeta él: *Deducet iudicium tuum, tanquam meridiem*. Y en la Espofa el pedirle favores en fe de aquelle tiempo del medio dia: *Indica mihi ubi cubes in meridie*. Que larguezza oy de resplandores! Que liberal de sus luces! Vn Cielo por vñjarro de agua, vna Gloria por vñ pequeño; por vñ golpe de pechos salvacion de eternidad. Eres oy Sol en medio dia, como al contrario en llegando a juzgar, lo mismo en el que oy te ve en esto oí Sol: *Objurabitur, & Luna non dabit lumen suum*. Dios juzgando, Sol que está yendo a ponerse en aquella noche eterna, donde en breve deixará a los pecadores a eiscras. No miras, pues, ya, dice Dies, como este sol, solo tiene esfoso tiempos, & medio dia, & ponerse: Es llano, dice la Fé, pues en pasando el medio dia de esta vida, se halla el hombre en la otra, ya no en estado de merecer, sino solo de ser juzgado; y así Dios para el hombre Sol, que cerepente pasa desde luces de medio dia a ponerse en el Occidente: *Occidet eis Sol in meridie*. Ya, pues, a los aspectos de vn Sol mirado con tan gran diferencia, que diferentes parecerán de aquehos troncos las sombras. Que es la obra mala (dice en el Euangilio Christo) fino vn tronco, atsi la llamo: *Trabem in oculo tuo, &c.* Vn tronco opuesto a los rayos de este Sol. Y en esa misma obra mala, que es, dice la Teología, el ser culpado, y lo formal de la malicia. Vna sombra, dice alia Zacharias, q̄ es una privació de la luz de este Sol: *His qui in te nebris, & in umbra mortis edent*. Luego a la experiencia este Sol, como hará parecer esas sombras, fino si agora oyen ores, al ponerse aqueho Sol, quan gigantes! Mirese en mi la experiencia, como yo en mi mismo la hize, dice David: pues quando sombras de mis culpas las miré al vito de este Sol en medio dia, como se me hicieron? Tan mienos que aquiendo fido dos sus pecados, he homicidio, y adulterio, no ay hazerle que les llame mis pecados, sino mi pecado, repitiendo cinco veces en el Psalmo de Misere, *dile iniquitatem meam, lava me ab iniquitate mea*: *A peccato meo munda me, iniquitatem meam ego cognosco. Peccatum meum contra me est semper*. Cinco veces está diciendo que dos le figuraro uno. Pues qual es aqui el psalmo? Que aí mismo en este mismo Psalmo inmediatamente de repente manda el lenguage, y ya no ay dezir mi pecado, sino mis muchos pecados. Sin señalar io lo dos, porque dos le parece poco, nombrandolos aqui de este modo, y por otras cinco veces: *In iniquitatibus conceputus sum, in peccatis concepit me mater mea*. *Liber a me a jangunibus*. Tercera vez, quarta: *Auerie faciem tuam a peccatis meis*. Quinta: *Omnis iniquitates meas ale*. Que es esto? Tan luego trascinco, cinco: Tan cinco propiamente de corto. Luego otras cinco ce largo en ponderar vnos pecados muios: Si, dice, esto es: *Occidet Sol in meridie*. Esto es mirar este Sol, al medio dia, & al ponerse. Porque el primer pensar, como fue? Mirando este Sol al vito del medio dia de su clemencia, que es la que entonces inmediatamente nobra: *Secundum magnam misericordiam tuam, secundum multitudinem miserationum tuorum*. Y luego entran las cinco veces con que dice mi pecado. Es Sol en medio dia de agrados, y como vera a Dios tan luayc haze que las culpas no allusten, dice Sol en medio dia me hizo parecer esta sombra tan pequenia, que y siendo dos mis pecados le me figuraron uno. Pero quan luego tan al contrario, que ellos cosa me hicieron tantos, que como vn exercito de ellos, digo, todos mis pecados: *Omnis iniquitates meas ale*. Porque si aí mismo lo reconoces, aquello quandolo digo? Quando ya no mire a este Sol con lo piado de aora, fino juzgando en el tribunal de oy: *Vt iustificari in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris*. Que en acabando de decir, al punto comenzaron las cinco veces de car a sus pecados el nombre de muchedumbre; si, dice, mira a Dios oy, puiscme de la otra parte del vado, arroje el penitimiento de vn Dios visto en el medio dia de aquesta vida, a hallarme oy en su presencia en el valle de Iosaphat. Como elcuse ver que a las culpas entre la turbacion, dice el fabio, q̄ oy han de tener los malos: *Videntes turbabuntur timore horribilli*. No solo ya les parecerán como fueró, sino mas oíes! Por que aun aquellas flacas dículpas que pudieran ocurrir al extremo de turbacion, no se las dexará ver: *Occidet Sol in meridie, accedens duplicat umbras*. O culpas numero

mi-

Del Domingo Primero de Adviento.

13

mitadas del pecador como sois, sino oara como menos, y despues como mas, y aun por esto despus como mas, porque aora como menos, à questa ilusion, que aora os considera tan cortas, quien le di xera como oy se hallara defimentiada pareciendo tan mayores, a la luz de los razonos de aquella sifia! *Mendatio proiecti sumus.* Quien le dixerá quan otro estílo, otro lenguage, otro peso de lo que acá engañado lo considerauyo: *Mesatio, &c.* Quien le dixerá a la libiandad deshonesta, que acá se lisongea llamando se galateo, y mocedad, quanto mayor sombra hará al mirar los zeños de vn Sol que alli la ha de juzgar por tan digna de eterna condenacion como es: *Occidet eis Sol in meridi.* Quien le dixerá el casado distraido, que bulto hara, e le delito, llamado acá gentileza, o afision al llegar oy a ser juzgado, por su nombre propio de enor midad de adulterio! Quien le dixerá a aquele prendido del vestido, y del tocado, que solo te llamo acá andar al vlo, quanta sombra ha de hazer oy al verse, quantas enras ocasiones con tu alii, quando llega a pañar alli del nubre cegara a las penas que merece aver fico tan agria munición de condenar hembras: *Occidet eis Sol in meridi.* *Mendatio proiecti sumus.* Esto haze el zno ofendido de aquél Sol quando le pone. Para que si acá fué ofendido porque le vieron tan manso, oy tan en estremo contrario, haga la justicia el truco, q como si fueran dos dioses, en vez del que pensó el pecador entre aqui hallando otro; y cumpliendo aquella estrana afienaza bulcamente, y no me hallareis: asi la cumple oy que aun presente no le halien, porque ya es otro de aquel que fue: *Quaretis me, & non invenietis.* Aun hallandole, no le halle, porque ya aquél Iesus se acabó. Alj si, mas el pantoto, lo que dizen del otro Aman condenado, que al buscar las clemencias de Ester, y Aluero, ya no halló Aluero, ni Ester, sino solo Rey, y Reyna. *Obstupuit vultum Regis, & Regina ferre non sustinens.* O, que Aluero y Ester se llama, y asi los han llamado hasta aqui Pero yano Aluero, y Ester, q era nobrar las personas en quié caben copaisios, y encierran coraçones humanos. Pero nombre de Reyna, y Rey apartados de Ester, y Aluero, sola la corona, y ceño, iosa la potestad de juzgar sin otro perional atributo, como leon, dice

Salomon, despojado de quanto humano puede caber en el pecho: *Vt fremitus leonis, sic ira Regis. Insignatio Regis numerij mortis.* Un solo dezir dice. Generosissimo Aluero, no hallará perdon un culpado? Tardellegaste Aman, no ha lugar: porque ya aqui no ay Aluero, sino Rey. Bella hermosísima Ester, no ayra en tanta hermosura piedad? Tardelambien has llegado, porque ya aqui no quedó Ester, sino Reina. Y donde adios personas buscas, no hallas ya las personas, sino solo centellando rigores la dignidad: *Vultum Regis, & Regina.* O rafguño de aquél Dios, con en rasguitos tremendo! Deste que en este mismo vocablo, si anteste llamtó Hijo del hombre, en llegando a este tribunal, ya solo Rey se ha de oyr: *Tunc dicit Rex.* Ya todo lo demasiado acabó; solo lo Rey ha quedado. Bénniguisimo Iesus, como ai no he de hallar clemencia, quando havia aqui tan toda clemencia, le ha depositado en vos? Tardellegas *Quaretis me, & non invenietis.* Ya no ay icritis, yano ay aquél tan amante, y cañoso, que sobre morir porti, me aivergué sacramentacio en tu pecho. Ya no ay Aluero, sino Rey, porque ya yo me autenté de mi mismo, en quanto le Iesus, y solo de mi ha quedado el treinendo nombre de lucz. Sereníssima Maria, como es posible no eless misericordiosa, quando a todos pacadores aveis sido la sola dulce Abegada: *Pecatores non abborres?* Tardellegas; ya no ay Maria, ya se acabó la Madre de pecadores, la compaisua de afligidos, la que con vn suspiro acudia, la que con vn Ave Maria obligavan; ya no ay Ester, sino Reyna; ya no ay Maria, sino Madre de aquél Dios agraviado; para mostrarme parte, yactora contra ti que le agraviais: *O era paenitentia! O alieno tam tempore missa suspiria!* O suspiros ya sin remedio! O sollozos ya sin suyo! Pena digna de aver estado tan intensto este pecho, ciego a reiplandores tan nobles; fordo a vozes tan luaves, que me llamavan aquese golfo de suavidad, y dulcura: *Ducis, atque rectus Dominus.* Dulcisimo Iesus, ya nomas. Tuerça la nave las velas, para que tras mil descaminos, acertando en aqueste mar la dertota de tai Norte, halles lo que esta Estrella feiz le pone. te al navegante: *Ducis atque rectus Dominus.* Hallareos fiel en las prometas, suave en la ejecucion, provisto en dar-

+
Sermon Sexto.
Mundo temporal, daice en alentarme a la
eterno, firmísimo en los cortos de gracia, y útilísimo en premiarla en glo-
ria. *Ad quam non perducat, &c.*

Sub Correctione Santa Matris Ecclesia.



**APROVACION DEL P. M. Fr. LV-
cas de Loarte, del Orden de N. P. S. Dómin-
go, Lector de Teología Moral del Con-
uento de Santo Thomas de esta
Villa de Madrid.**

POR comision del Señor Doctor Don Francisco For-
teza , Vicario General de esta Villa de Madrid , y su
Partido, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, he visto este
Sermon, que predicó el Reverendissimo P. M. Fr. Ignacio de
Victoria, del Orden de Nuestro Padre San Agustín ; Maestro
Iubilado en Theología, Lector del Conuento de S. Agustín
de Salamanca, y despues de Alcalá, y auien lo leyo, reconoz-
có que la obra no puede negar ser producto de su ingenio ; que fue
el ambidexter de su tiempo en Pulpito, y Catedra : y assi siento,
que será muy útil para los Predicadores, y para los oyentes , y
por notener cosa que desdiga de la buena, y Santa Doctrina, y
buenas costumbres, juzgo que se deve dar a la estampa , en fe de
lo quallo firmé en este Convento de Santo Thomas de Ma-
drid en diez de Febrero de 1669.

Fray Lucas Loarte.

LICEN-